

pesos. Los tiros existentes de esta mina costaron 1.700,000 pesos.

En Guanajuato son tres solamente las minas que se trabajan con algun empeño. No se halla poblada en  $\frac{1}{10}$  de la veta madre; de modo que solo esta por ser tan rica podria dar tanta plata, como todo el resto del reino y aun mucho mas.

En todo el real de Guanajuato se cuentan 1,803 minas; 366 zangarros ó haciendas de beneficio; 116 molinos; 1,896 arrastres.... 14,618 mulas y 9,000 operarios. Se muelen diariamente 11,376 quintales de metal.

Productos de Guanajuato.

	Oro de azogue.	Oro de fuego.
De 1766 } á 1775 }	35,670 cast <sup>s</sup> ...	416,553 id.
De 1776 } á 1785 }	266,874 id.....	395,828 id.
De 1786 } á 1795 }	223,244 id.....	145,565 id.
De 1796 } á 1803 }	46,372 id.....	204,094 id.
Castellanos de oro de azogue,		572,160
Idem de fuego.....		1.162,040

	Plata de azogue.	Plata de fuego.
De 1766 á 1775....	2.390,285 marcos....	1.032,129 id.
De 1776 á 1785....	3.971,575 id. ....	1.309,639 id.
De 1786 á 1795....	4.548,444 id. ....	1.060,912 id.
De 1796 á 1803....	3.523,748 id. ....	886,805 id.
Marcos de plata	14.434,052 id. ....	4.289,485 id.

2ª diputacion.— De los Catorce.— El Real de los Catorce y el cerro de Gualcayoc, junto á Chotá en el Perú, son los descubrimientos mas brillantes que se han hecho en la América Española en el último siglo.

Sebastian Coronado descubrió el Viejo Catorce en 1773, y D. Bernardo Zepeda la Veta Grande en 1778.

La mina del padre Flores dió en el primer año 1.000,000 de pesos. La de la Purísima floreció desde 778, dando anualmente libras 200,000 pesos. En 796 produjo 1.100,000 pesos, vendiéndose de 70 á 72,000 pesos semanalmente de frutos. Desde 798 ha decaido este real, aunque todavía produce de 3 á 4.000,000 cada año.

- 3ª diputacion.—De San Luis Potosí.
- 4ª De Ojo Caliente.
- 5ª De Charcas.
- 6ª De San Nicolás de Croix.
- 7ª De Zacatecas.—Produce de 2,500 á 3,000 barras de plata cada año.

8ª diputacion.— De Sombrerete.— El ejemplo de la mayor riqueza que se ha conocido en este reino, es la mina de la Veta Negra, que en cinco ó seis meses produjo 6.000,000 de pesos á la casa de Fagoaga, dejando libras cerca de 4.000,000.

- 9ª diputacion.—Del Fresnillo.
- 10ª De Sierra de Pinos.
- 11ª De Bolaños.
- 12ª De los Asientos de Ibarra.
- 13ª De Ototipaquillo.
- 14ª De Pachuca.—La veta en que se hallan Pachuca, el Real del Monte, Atotonilco el Chico, Moran y Veta Vizcaina, cede en anchura, pero no en riqueza á la Veta Grande de Guanajuato.

- 15ª diputacion.—De Zimapan.
- 16ª Del Doctor.
- 17ª De Tasco.—El cerro de la Campana, que trabajó Hernan Cortés, es probablemente la mina mas antigua de este reino.
- 18ª diputacion.— De Zacualpam.
- 19ª De Temascaltepec.
- 20ª De Sultepec.
- 21ª De Chihuahua.
- 22ª Del Parral.

*Cac. mo Señor,*

*V. E. tratando con ojo de los reales de este Reyno, se ha dignado insinuarme algunos materiales interesantes*

24  
20  
95  
99  
51  
54  
2  
37  
59  
4  
le  
e-  
a

Cac.<sup>no</sup> Señor,

V. E. tratando con miyo de los varios trabajos que he hecho en este Reyno, se ha dignado insinuarme el deseo que tiene que le comunicase algunos materiales interesantes para el Gobierno de estos vastos Dominios; Esta insinuacion ha sido para mi una Orden con la qual he cumplido tanto mas gustosamente que mis viajes no llevan otro fin que el de contribuir con mis cortas luces al bien publico del qual por la felicidad de estas Regiones nadie esta mas ocupado que V. E.

He reunido en el papel adjunto todo quanto he calculado sobre la superficie ò area, la poblacion, la agricultura, las minas, el comercio ..... de estos vastos dominios, Me desongo que

Muy Sor. mio. He recibido con la atenta Carta  
de V. S. de 3 de este mes el papel que acompaña  
relativo á sus observaciones sobre la agricultura, po-  
blacion, agricultura e industria de este País;  
y siendo este un documento q.<sup>e</sup> al paso que  
acredita los profundos conocimientos de V. S.  
me proporciona adquirir algunos muy útiles  
para el gobierno de estos Dominios, doy  
á V. S. las debidas gracias deseándole un  
feliz viaje, y asegurándole q.<sup>e</sup> desde toda  
parte oiré con gusto su nombre y cele-  
braré ocasiones de complacerle. Dios &c.  
En.º 20 de 1804.

Blm.º de V. S. su atento y affdo.  
Serv.º

S

- 23ª De Guarisamey.
- 24ª De Cosigüiriachi.
- 25ª De Batopilas.
- 26ª De Oaxaca.
- 27ª De Anganguéo.
- 28ª De Inguaran.
- 29ª De Zitácuaro.
- 30ª De Tlalpujahua.
- 31ª De Alamos.
- 32ª De Copala.
- 33ª De S. Francisco Javier y San Antonio de las Huertas.
- 34ª De Guadalupe de la Puerta.
- 35ª De la Santísima Trinidad.
- 36ª De Copala.
- 37ª De S. Francisco Javier de los Alisos.

FUERZA MILITAR.

Tropa veterana, plazas.....	9,924
Del ejército de operaciones.....	6,220
Tropa presidial y volante del vireinato .....	595
Presidial y volante de la comandancia general.....	3,099
Milicias provinciales.....	21,951
Del vireinato en tiempo de paz.....	19,364
En tiempo de guerra.....	21,412
De la comandancia general.....	2,587
Milicias urbanas.....	1,059
Toda la fuerza militar en tiempo de paz.....	32,934

Los gastos que esta tropa causa, pasan de 1.800,000 pesos, y con las fortificaciones llegan á 4.000,000.

El fuerte de San Cárlos de Perote gasta cada año 200,000 pesos.